



OFICIO N° 0600-002342/2022

ANT. : OFICIO N° 325 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PERALILLO.

MAT. : SELECCIÓN POSTULANTE A ASESOR TÉCNICO PRODESAL COMUNA DE PERALILLO.

RANCAGUA, 01/07/2022

**A : SEÑOR CLAUDIO CUMSILLE CHOMALI
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 237.**

**DE : PIA PAOLA MUÑOZ OBAL
DIRECTOR REGIONAL (S)
DIRECCION REGIONAL RANCAGUA**

Junto con saludarle y en virtud de lo que me comunica en su oficio ordinario N° 325 del 24 de junio de 2022, relativo a la selección del Sr. ADÁN ANDRÉS PARRAGUEZ ORTÍZ, cédula de identidad N° 20.393.023-2, para proveer el cargo de Asesor Técnico del Equipo Técnico PRODESAL de su comuna, debo manifestarle que en virtud de los antecedentes presentados, esta Dirección Regional concuerda con su propuesta para la contratación del señor Parraguez Ortiz y espera que su incorporación al Equipo Técnico, se traduzca en un aporte que contribuya efectivamente al logro de los objetivos definidos para el referido programa.

Con el propósito de entregar al Sr. PARRAGUEZ ORTÍZ la información necesaria para el desarrollo de una fructífera labor, la Agencia de Área INDAP de Santa Cruz se organizará para efectuar a la brevedad posible la correspondiente inducción.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



**PIA PAOLA MUÑOZ OBAL
DIRECTOR REGIONAL (S)
DIRECCION REGIONAL RANCAGUA**

GCM/AAO/ATR

C.C.: OFICINA DE PARTES
UNIDAD DE FOMENTO



/?key=24544253&hash=cf182